

LINEAMIENTOS PARA ELABORAR LOS ANÁLISIS Y COMENTARIOS SOBRE LOS PRESUPUESTOS POR RESULTADOS -PPR, PROYECTOS DE INVERSIÓN- PI Y GASTO SOCIAL - GS

El objetivo del presupuesto por Resultados es mejorar la calidad del gasto a través del fortalecimiento de la relación entre presupuesto y los resultados, mediante el uso sistemático de la información de desempeño y las prioridades de política, guardando siempre la consistencia con el marco Macro fiscal y los topes agregados definidos en el Marco Macroeconómico Multianual.

La clasificación programática bajo la cual se formula el presupuesto por Resultados se da en tres categorías: i) Programas Presupuestales, ii) Acciones Centrales y iii) Asignaciones presupuestales que no resultan en Productos-APNOP.

El análisis cualitativo de presupuesto de gastos con enfoque por resultados, inversión pública y gasto social, debe efectuarse de acuerdo a los lineamientos indicados en la Directiva de Cierre N° -EF/51.01, así como las instrucciones en los Seminarios realizados por la DGCP.

Las metas físicas deben registrarse al 100%, dado que la fecha de vencimiento para presentar la Rendición de Cuentas es el 31 de Marzo. En caso contrario deben explicar en el análisis cualitativo el motivo por el cual las metas físicas obtenidas durante el ejercicio fiscal, no se han registrado en su totalidad.

COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA (Nombre de la Entidad) EJERCICIO FISCAL 2014

COMENTARIOS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL FINAL – PIN

La variación de la ejecución del gasto fue de 84.60% (el dato se observa en el formato PPR-G2) respecto a su presupuesto programado Modificado - PIM, quedando un saldo por ejecutar de 15,40% o S/. 1 897,996.93 (ver en el PPR-G1) que corresponde al presupuesto asignado a la categoría de los **Programas Presupuestales**, principalmente en Proyectos con un saldo por ejecutar de S/. 1 648 674.83, mientras que en Productos el saldo por ejecutar fue de S/. 249,322.10.

El saldo por ejecutar de los proyectos se debe principalmente a transferencias efectuadas en el último mes del ejercicio fiscal 2014, debido a que estos proyectos se ejecutan con recursos transferidos por los responsables de los programas presupuestales.

A continuación, se detalla los programas que tuvieron un presupuesto programado en proyectos y cuya ejecución fue parcial e incluso en algunos no se realizó la ejecución presupuestaria:

PROGRAMAS	PIM	EJECUCIÓN	SALDO
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	301,585	280,889	20,696
0030: REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	3 672,711	3 498,126	174,585
0051: PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	176,600	158,149	18,451
0061: REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	918,410	744,017	174,393
0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	256,612	236,502	20,110
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO – TRABAJA PERÚ	955,251	536,434	418,817
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	6 511,434	6 511,432	2
0108: MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	3 307,033	2 236,090	1 070,943
9001: ACCIONES CENTRALES	16 028,894	11 465,671	4 563,223
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	69 034,261	59 912,082	9 122,179
TOTAL SALDO POR EJECUTAR :	101 162,791	85 579,392	15 583,399

Se puede seguir realizando el análisis por genérica del gasto tomando como variable aquella genérica del gasto de mayor significación, (el caso no amerita debido que los productos programados y ejecutados tienen un avance financiero del 95.17%).

Analizando la programación y ejecución de gastos por resultados por fuente de financiamiento, (ver PPR-2), la entidad tiene un presupuesto programado de S/ 53 225,938.00 como PIA, incrementándose en S/. 47 936,853.00 como créditos suplementarios y habilitaciones, alcanzando un PIM de S/. 101 162,791.00 cuya ejecución alcanzó a S/. 85 579 391.55; de los cuales la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios tuvo una participación de 31,11% con relación al presupuesto total ejecutado, mientras que la fuente de financiamiento de recursos determinados participó con 49,85% y las fuentes de financiamiento RDR y Donaciones y Transferencias tuvo una participación de 19.04% del presupuesto total ejecutado.

Del presupuesto institucional de la entidad, la asignación que corresponde a proyectos alcanzó el 34,5% (S/. 34 894 793.00) ejecutando el 76,9%, o S/. 26 821,720.00 de los cuales el 34,6% corresponde a proyectos de los programas presupuestales (de ser necesario detallar los programas a los cuales corresponden los proyectos), y el 65,4% restante son proyectos de la categoría APNOP. Los recursos que financiaron a estos proyectos fueron Ordinarios y Determinados.

En cuanto a actividades que no resultan en productos (Sin Producto) el presupuesto programado fue de S/ 69 034,261.00 y la ejecución alcanzó a S/. 59 912,081.67 ó 86,79%.

Asimismo, el saldo por ejecutar en su mayor porcentaje corresponde a la fuente de financiamiento de Recursos Determinados que tuvo un Presupuesto Institucional Modificado-PIM de S/. 50 575,844.00 ejecutándose el 84.36% (S/. 42 663,564.60)

Al efectuarse el análisis funcional programático de la ejecución presupuestaria (ver formato PPR-G3) de la entidad, se observa que la categoría de los **Programas Presupuestales** participan con el 16,6% del presupuesto total ejecutado, siendo la función **Educación**, la que tuvo una ejecución en Proyectos de S/. 6 511,431.86 que representa 45.8% de la ejecución total en Programas Presupuestales, le sigue la función **Orden Público y Seguridad**, con una ejecución de S/. 536,434.14 que representa el 3.8%.

La categoría **Acciones Centrales** participó con una ejecución de 13.4% que equivale a S/. 11 465,670.82 que corresponde al presupuesto ejecutado en la función **Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia**; entre las actividades se encuentra la gestión administrativa por un monto de S/. 6 908,697 y la conducción y orientación superior ascendente a S/. 3 372,115, siendo estas actividades las más significativas en relación a esta función.

La categoría **Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos-APNOP**, tuvo una ejecución de S/. 59 912,081.67 que representa el 70,0%, que corresponde a recursos ejecutados en Proyectos de la función **Vivienda y Desarrollo Urbano** por un monto de S/. 5 282,443.51 y Proyectos de la Función **Saneamiento** por un importe de S/. 3 806,241.68, así mismo la Función **Transporte** por un monto de S/. 3 692,859.04.

PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

La municipalidad inició el año 2014 con un Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de S/. 11 550,438 finalizando el ejercicio fiscal con S/. 34 894,793 y la ejecución fue de S/. 26 821,719.56 que corresponde a Proyectos de inversión. **(Ver formato PI-1 Resumen)**

El presupuesto de inversión se desagrega por categorías presupuestarias **(Ver formato PI-3)**, correspondiendo a proyectos de los Programas Presupuestales con un PIM de S/ 10 932,631.00 y la ejecución alcanzó a S/. 9 283,956.17; este presupuesto lo conforman Obras y Acciones de Inversión. La categoría Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos-APNOP se asignó un presupuesto programado final-PIM de S/. 23 962,162.00 y la ejecución alcanzó a S/. 17 537,763.39

Los proyectos de la municipalidad fueron financiados principalmente con Recursos Ordinarios **(Ver formato PI-Resumen)** que alcanzó un PIM de S/ 19 638,686.00 y ejecutó S/. 16 084,906.53 y la fuente de financiamiento de Recursos Determinados que tuvo un PIM de S/. 17 596,800.00 y la ejecución alcanzo a S/. 12 930,510.79 desagregados en FONCOMUN, Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.

La municipalidad....también asignó recursos en la genérica 2.6 Adquisición de Activos No Financieros actividades de gestión con un PIA de S/ 11 550,438.00 finalizando el año con un PIM de S/. 38 715,579.00 y la ejecución de S/. 30 056,106.84 y corresponde a actividades de Gerencia de los recursos materiales, humanos y financieros. **(Ver Formato Anexo PI-1C)**

A continuación se presenta el análisis de los principales proyectos de inversión programados y ejecutados, durante el ejercicio fiscal 2014:

PROGRAMAS PRESUPUESTALES

0090 LOGROS DEL APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

Proyecto 2102884 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 7073 SANTA ROSA EN EL DISTRITO DE ...

El presupuesto programado fue de S/. **5 958,604.00** de los cuales ejecutó S/. 5 958,602.42, la obra alcanzo el 100% de la meta física programada, ejecutándose vía transferencia financiera del Ministerio de Educación.

El plazo de ejecución de la obra fue de 180 días calendarios, siendo la fecha de inicio el 19 de Abril, y según la programación se culminó en el mes de Octubre del 2014, la modalidad de ejecución fue por contrata.

El proyecto consiste:

- Construcción de 08 aulas para Primaria, 18 aulas para Secundaria, 01 aula para Formación Laboral, 01 aula de Cómputo más cabina Central, 01 Videoteca y depósito, 01 Sala de Profesores, 01 Dirección, 01 Sub Dirección, 01 Depósito de Educación Física.
- Construcción de 01 Hall de Ingreso,
- Construcción de una Caseta de Seguridad
- Construcción de Servicios Higiénicos
- Construcción de Obras Exteriores: cerco perimétrico, muro de contención y portón de ingreso principal con dos accesos peatonales y uno vehicular.

El proyecto beneficia a niños y jóvenes distribuidos en: 245 alumnos en el nivel primario y 572 alumnos en el nivel secundario.

0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

Proyecto 2217731: CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DE LA VÍA AUXILIAR AV. PACHACÚTEC Y CALLES INTERNAS EN

El presupuesto programado y ejecutado al finalizar el ejercicio fue de S/. 3 117,158, en relación a la obra se tiene un devengado de S/. 2 236,090, tal como se define en el formato PI-1

El Plazo de ejecución de la obra es de 150 días calendario y la modalidad de la ejecución es por contrata.

El proyecto consiste:

- Vías con pavimento flexible, carpeta asfáltica en caliente de 2" de espesor, conformación y compactación de sub rasante mejorada $e=0.05m$ c/equipo, sub base granular $e=0.20m$ con equipo base granular, $e=0.15m$. de 13,243.42 m².
- Construcción de veredas de concreto $f_c=175$ kg/cm² de 3,520.95 m².
- Construcción de Muro de Mampostería de Piedra de 279.43 m.

Esta obra beneficia a los pobladores de la región.



ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

Proyecto 2128741: MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA AV. OLLANTAY, CALLES Y AVENIDAS EN

El presupuesto programado y ejecutado al finalizar el ejercicio fue de S/. 3 737,698, con respecto a la obra se tiene un devengado de S/. 3 713,970.76, dicha obra es cofinanciada con el Programa Mejoramiento Integral de Barrios, según se muestra en el formato PI-1.

El plazo de ejecución es de 120 días y la modalidad de ejecución es por contrata.

El proyecto consiste:

- Pavimento rígido de espesor de 20 cm. con base 0.20 cm.
- Veredas de concreto $f_c=175$ kg/cm², losa $e=0.10$ cm.
- Muro de contención de concreto armado de $f_c=210$ kg/cm².
- Obras de arte (sistema de drenaje y paradero)
- Área verde (grass y plantones)

Esta obra se realiza en beneficio de los pobladores.

Proyecto 2155603: CREACIÓN DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DE LA AV. 27 DE DICIEMBRE, EN



El presupuesto programado y ejecutado al finalizar el ejercicio en esta obra fue de S/. 3 465,995.00, presentando un devengado de S/. 3 454,130.49, tal como se muestra en el formato PI-1.

El plazo de ejecución de dicha obra es de 180 días calendarios, cuya modalidad de ejecución es por contrata.

El proyecto consiste: Pavimento rígido, espesor $e=0.25$ cm.; Veredas de concreto, Drenaje de aguas pluviales, Área de ingreso, Adecuación en área verde (grass y plantones)

PRINCIPALES PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE GASTO SOCIAL

La(nombre de la entidad) tuvo un presupuesto Institucional Modificado – PIM de S/. 101 162 791.00 de los cuales S/. 26 108 983.00 fueron orientados al gasto social ejecutándose S/. 24 191 338.35.

Del presupuesto ejecutado en gasto social, S/. /. 9 801,348.40 corresponde a la categoría de los Programas Presupuestales y S/.14 389,990.95 a actividades y proyectos de la categoría Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos.

Los Programas Presupuestales en los cuales la.....(nombre de la entidad) ha sido involucrada son:

0001 Programa Articulado Nutricional cuya actividad corresponde a Municipios Saludables Promueven Acciones de Cuidado Infantil y la Adecuada Alimentación con un presupuesto programado de S/. 301,585.00 y la ejecución fue de S/. 280,889.20.

0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres con un presupuesto programado de S/. 256,612.00 y la ejecución fue de 236,502.03, donde se ha efectuado la entrega oportuna de Bienes de ayuda Humanitaria por parte de las entidades gubernamentales.

0073 Programa para la Generación del Empleo Social Inclusivo – Trabaja Perú cuyo presupuesto programado fue de S/. 955,251.00 y la ejecución de S/. 536,434.14, en proyectos sobre la prevención de desastres.

0090 Logros del Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular y el programa 0108 Mejoramiento Integral de Barrios

PROGRAMAS PRESUPUESTALES

0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Actividad 5001609: ENTREGA ADECUADA Y OPORTUNA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA POR PARTE DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES

Con una programación de S/. 256,612, cuya ejecución alcanzó a S/. 236,502.03, o 92.2%, destinado para el apoyo con bienes y servicios en beneficio de poblaciones en riesgo y de mayor demanda social.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS-APNOP

Actividad 5001059 PROGRAMA VASO DE LECHE



Existen 70 comités beneficiarios, en ese sentido la entidad tiene entre sus funciones la distribución de los recursos para atender las necesidades de este programa cuyo presupuesto asignado durante el ejercicio fue de S/. 7 460,950.00, habiendo ejecutado al 100% respecto al presupuesto programado, alcanzando atender a un total de 11,650 beneficiarios, correspondiendo el 92% a niños de 0 a 13 años de edad y el 8% a madres gestantes y lactantes. **(Según formato GS-1)**

Relación de beneficiarios por edad

NIÑOS (Edad en años cumplidos)								MADRES GESTANTES	MADRES LACTANTES	PERSONAS CON TBC	ADULTOS MAYORES	TOTAL
0	01	02	03	04	05	06	07-13					
730	960	1930	966	1978	1190	1900	1050	202	730	2	12	11650

Actividad 5001268: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA



Este proyecto, contó con una programación de S/. 2 372,691.00, alcanzando una ejecución de S/. 2 372,690.99, ó 100%, destinado para el apoyo con bienes y servicios, así como personal, obligaciones sociales y la adquisición de activos no financieros con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población vulnerable.